MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

131

DECRETO

~~Resolución~~ N. 20.318.-

POR EL QUE SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 7 de Junio de 1.947.-

N° 4.297.

V I S T A : la nota P.E. N° 122 (Exp.N° 2.175) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 29 de Mayo ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Auxiliar de la Dirección de la Cárcel dependiente de la Policía de la Capital en la categoría D-3, al Sr. César Meza, con la antiguedad del I° de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Cosme Martínez Robles, quién fué movilizado.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-